

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

## ESTADO 035

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE CORO COACTIVO	07-59446	LUZ MYRIAM GARCIA CASTRO	POR EL CUAL SE ORDENA FRACCIONAR Y APLICAR TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL	RESOLUCIÓN 6929 DEL 29 DE FEBRERO DE 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE CORO COACTIVO	02-74996	GERARDO CELIS	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO	RESOLUCIÓN 6498 DEL 29 DE FEBRERO DE 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE CORO COACTIVO	07-90193	MARIA CLAUDIA GOMEZ QUINTERO	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO EL PROCESO COACTIVO	RESOLUCIÓN 7055 DEL 29 DE FEBRERO DE 2008	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 04 de Marzo de 2008 a las 8:00 a.m. y se desfija el 04 de Marzo de 2008 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**